



### I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subdirector de Planeación	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Programación	
<b>Reporta a:</b>	Director de Programación	
<b>Supervisa a:</b>	Secretaria, Jefe del Departamento de Infraestructura Institucional y Jefe del Departamento de Planeación	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Subdirección de Programación Subdirección de Política Presupuestal Unidad de Enlace Administrativo Unidad de Evaluación al Desempeño.		Coordinar los trabajos y actividades relacionados con la planeación, que competen a la Dirección.
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Secretaría Técnica Contraloría Municipal Demás dependencias de la Administración Municipal.		Participar en la integración de comités y subcomités sectoriales del COPLADEMUM, establecer mecanismos de seguimiento y avances del PMD. Apoyar la implementación de la gestión para resultados

### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

Coordinar las actividades para la elaboración, publicación y difusión de los objetivos, estrategias y líneas de acción del plan municipal de desarrollo, integración del COPLADEMUN y de los subcomités sectoriales.

Planear, y proponer información, que permitan orientar la asignación de recursos; así como coadyuvar en la evaluación del desempeño municipal. Apoyar en el cumplimiento de las prioridades de la Consulta Ciudadana.

#### Descripción Específica

- I. Coordinar actividades para elaborar el plan municipal de desarrollo, su publicación y difusión.
- II. Proponer planteamientos, estudios, estadísticas e información en general, para integrar el plan municipal de desarrollo, y otras actividades.
- III. Coordinar las actividades para elaborar los programas operativos anuales.
- IV. Impulsar la realización de estudios y acopio de información, que permitan orientar las asignaciones de recursos.
- V. Coordinar el trabajo de los departamentos, con la finalidad de que todos concluyan en un solo objetivo: la planeación democrática participativa como la mejor práctica de administración pública.
- VI. Dar cumplimiento a la función de evaluación del plan municipal de desarrollo y del programa operativo anual, de acuerdo a la presupuestación en base a resultados y la evaluación conforme a Indicadores de desempeño.
- VII. Propiciar la relación y vinculación interinstitucional con los otros órdenes de gobierno para coordinar acciones que potencien los recursos.
- XI. Coordinar la elaboración del cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipal.



### III.- Perfil del Responsable del Puesto

#### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura o experiencia comprobada
<b>Experiencia:</b>	Sector público: gobierno federal, estatal y municipal. 5 años de antigüedad en el puesto.
<b>Conocimientos:</b>	En materia de planeación gubernamental. Conocimientos generales sobre economía nacional y local.
<b>Aptitud para ocupar el puesto:</b>	Liderazgo, capacidad de motivación, creatividad, iniciativa y trabajo en equipo.